



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DEL PAS  
FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 14 DE  
NOVIEMBRE 2013.**

Asistentes:

<b>Por la Junta de Personal del PAS</b>	<b>Otros asistentes</b>
<b>D<sup>a</sup>. Adela Antequera Puertas, Presidenta</b> <b>D<sup>a</sup>.Victoria Caba López de Vicuña, Secretaria,</b> <b>D<sup>a</sup>Purificación Aybar López, FINDUAL</b> <b>D. José David Sabio Espinosa, FINDUAL</b> <b>D<sup>a</sup> Fermín Rodríguez Giménez FINDUAL</b> <b>D<sup>a</sup> Elena R. Auñon, CSIF</b> <b>D<sup>o</sup> Juan José Tarifa, CSIF</b> <b>D<sup>o</sup>. Luis Gálvez Os, CCOO</b> <b>D<sup>o</sup>. Juan Antonio Quintana Tortosa, CCOO</b> <b>D<sup>o</sup>. Juan Francisco Martínez Camacho, UGT</b> <b>D<sup>o</sup>. Luis Alcázar Pérez, UGT</b>	<b>D<sup>o</sup>. Juan Pablo Guzmán (Delegado Sindical CSIF)</b> <b>D<sup>o</sup>.Antonio Luis Sánchez Suárez(Delegado Sindical UGT)</b> <b>D. Jesús Soto López (Delegado Sindical CGT)</b>

En la Sala de Reuniones del Edificio “CAE” Se inicia la sesión a las 11:30 horas con las personas que arriba se mencionan para tratar el siguiente orden del día:

1- Negociaciones con la Gerencia:

Homologación.

Jornada Laboral

Adenda ITS.

2- Ruegos y Preguntas.

Una vez visto y consensado por unanimidad todos los puntos, la Junta de Personal del PAS decide que la RPT no va ligada a los puntos arriba mencionados, que lo que se debe hacer es una foto fija de lo que ya hay, así mismo se necesita un catálogo de funciones.



En la RPT se podrá incluir los puestos nuevos de Relaciones Internacionales pero con el compromiso vinculante de un concurso inmediato, el mismo día deberá ir a BOJA el mencionado concurso.

Y después una RPT con promoción, carrera horizontal etc.

UGT reivindica la reactivación de los complementos perdidos (antigüedad, CED).

CSIF considera que si a todos los de Relaciones Internacionales se les exige el C1 de inglés al responsable se le debería exigir el C2.

En ruegos y preguntas se comenta el caso de los compañeros que están de apoyos a Departamentos solicitando el nivel 23. Desde ésta Junta de Personal se les apoya pero consideramos que no es el momento de abordar este tema.

La presidenta comunica a la Junta que se ha recibido documentación por parte una compañera dirigido a Junta de Personal solicitando a esta Junta su apoyo para que le sea cambiado el puesto que tiene actualmente en conserjería, al edificio de Agrónomos, la presidenta comienza realizando una breve introducción la cual la trabajadora hace mención de la realización de mediciones en distintos edificios, y en cuál de ellos está menos expuesta.

CGT interviene informando que esta trabajadora según consta en su último informe médico, pide a esta Junta que medie y solicite a Gerencia el cambio de puesto en un edificio que hasta ahora no estaba cubierto en turno de tarde. Interviene CSIF argumentando como ejemplo otro caso conocido sensibilizándose con esta enfermedad, añadiendo que el protocolo de adecuación tiene un sistema parecido para todos, y la compañera no debería de ser una excepción, se le informa que esta trabajadora ya ha pasado el protocolo de adecuación, el inconveniente es que la enfermedad no está en el catálogo de la seguridad social por tanto la mutua no emite informe para su cambio, respondiendo que este informe no debería de ser vinculante. CGT Insiste que lo que solicita la trabajadora es un edificio que hasta ahora no estaba cubierto en turno de tarde ya que el servicio de conserjería lo ha estado realizando la subcontrata de seguridad, el problema como siempre es que se ha demorado en el tiempo.

La mayoría de la junta coincide que se debería esperar a los resultados del concurso de traslado que está abierto para valorar que, terceras personas pudieran verse perjudicadas por este cambio, no obstante se le trasladara a Gerencia la solicitud de esta trabajadora.

Se cierra la sesión siendo las 14:30 horas.



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Junta de Personal del PAS Funcionario